

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

Nº DE CERTIFICADO
7
FECHA
22/01/2018
ROL S.I.I
341-18

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.R.D.E.-5.2.5 Nº 14801 de fecha 19/12/2017
 D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha -----
 F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4/5.1.6. Nº 4275 de fecha 08/04/2014
 G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL
 de la obra destinada a EDUCACION
 ubicada en calle /avenida /camino OROMPELLO
 Nº 730 Lote Nº ----- Manzana ----- Sector CENTRO
URBANO Zona C1 del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras F y G de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

NO SE ACOGE - DFL Nº 2 de 1959

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INSTITUTO DE CONDUCTORES PROFESIONALES LTDA.	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NAVARRO RUIZ FRANCISCO EDUARDO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
BARROSO TOVARIAS KARIN ELENA	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO
-----	CATEGORIA
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
OBRA NUEVA	18/08/2014	457	589,66	506,00
ALTERACION	13/06/2016	279	181,54	
RECEPCIÓN PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No	SUPERFICIE M2	DESTINO	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
Parte a Recepcionar		506,00	EDUCACION	506,00

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
PARRA CANTO FERNANDO ANDRÉS	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
QUILODRÁN ARANDA JOSÉ LUIS	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-1442/2015	18/03/2016
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-1442/2015	18/03/2016
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	ANDRADES TORO RICARDO ESTEBAN	SEC	1367824	01/04/2016
Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	-----	-----	-----	-----
Aviso de Instalacion y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ensaye de Hormigones, cuando proceda. Ver notas.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)				
Documentos actualizados en los que se indican los cambios, cuando corresponda.				
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

8.- PAGO DE DERECHOS:

TOTAL A PAGAR				\$4.702
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5739055	FECHA	22/01/2018
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----
			VALOR \$	-----

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

NOTAS :	
1	Cuenta con Certificado de hormigón N° 912.568-1 del 27/09/2014 emitido por el Idiem; Informes N°s 18809 del 28/10/2014, N° 19024 del 28/11/2014, N° 18495 del 19/09/2014 emitidos por la UBB.
2	Cuenta con Certificado N° TE 323 del 23/12/2016 emitido por el SERVIU que certifica que se encuentran ejecutadas las obras de "Pavimentación y Aguas lluvias acceso Instituto de Conductores Profesionales".
3	Cuenta con Acta de Cambio de Profesional de septiembre de 2014 aprobado por DOM.
4	En este acto se reciben 506,00 m² de un total de 771,20 m² (1° piso 240,80 m² y 2° piso 265,20 m²), queda pendiente por recepcionar 265,20 m².


JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES